



VI TRAIL ANNA

DOMINGO 8 de octubre 2023

Todos los corredores que quieran participar en el VI TRAIL ANNA tienen que cumplir y aceptar el siguiente REGLAMENTO.

REGLAMENTO

El VI TRAIL ANNA se celebrará el domingo 8 de octubre de 2023, podrá participar toda persona sin distinción de sexo o nacionalidad.

El VI Trail De Anna forma parte del circuito de carreras de montaña VALENCIA TRAIL RACE 2023-2024. Es la primera prueba de las 6 que componen el Circuito. Para poder puntuar en el Circuito y optar a la clasificación final, es necesario estar inscrito en dicho Circuito.

Al proceder a realizar la inscripción cada participante manifiesta conocer el presente Reglamento y estar en las condiciones físicas y psíquicas óptimas para afrontar cada prueba con las mejores garantías siendo el único responsable de cualquier problema, accidente o lesión que pueda sufrir como consecuencia de la participación en el evento.

INSCRIPCIONES

Las inscripciones se podrán realizar por los siguientes medios:

- Inscripción a través de internet en <https://www.trifitness31.es/>

-Plazo máximo de inscripción será hasta el lunes 2 de octubre a las 23:59h o agotar las plazas.

- No se permitirá corredores menores de 18 años, a no ser que vengan con un justificante firmado por madre/padre o tutor.

- Plazo máximo para devolución del 75% de la inscripción con causa justificada, día 12 de septiembre, a partir de este día no se podrá anular ninguna inscripción .

- Se podrán hacer cambios de nombre de dorsal hasta el 1 de octubre con coste de 5€ por gastos de gestión.

- La entrega de dorsales se realizará en la zona de salida y meta (Plaza de la Palanqueta, Anna) sábado 7 de octubre de 17:00 a 20:00.

El día de la prueba se podrán recoger en la zona de salida y meta, desde las 7.00h. Se tendrá que presentar el DNI para recoger el dorsal.

La prueba consta de 4 modalidades :

8:45h:

-30K 1300+

9:00h

- 21K 980+

9:10h:

- 11K 550+

9:12h:

- CAMINATA (11K 550+)

Enlace Wikiloc Track 30K:

<https://es.wikiloc.com/rutas-carrera-por-montana/v-trail-anna-2022-94187327>

Enlace a Wikiloc Track 21K:

<https://es.wikiloc.com/rutas-carrera-por-montana/v-trail-de-anna-21k-980-2022-16351053>

Enlace a Wikiloc Track 11K y CAMINATA:

<https://es.wikiloc.com/rutas-carrera-por-montana/v-trail-anna-2022-11k-94188034>

El recorrido transcurre por el paraje natural de Anna, por este motivo habrá que tener un respeto máximo al entorno.

La salida está situada en la Plaza la Palanqueta de Anna y la meta estará en el mismo lugar.

El recorrido estará totalmente señalizado con cinta de colores llamativos, paneles informativos y señalización horizontal en algunos puntos.

PRECIOS DE INSCRIPCION

30K

32€ (Con camiseta básica)

37€ (Con camiseta Wheeler de gran calidad valorada en 28€)

21K

23€ (Con camiseta básica)

28€ (Con camiseta Wheeler de gran calidad valorada en 28€)

11K

19€ (Con camiseta básica)

24€ (Con camiseta Wheeler de gran calidad valorada en 28€)

CAMINATA

18€(Con camiseta básica)

23€ (Con camiseta Wheeler de gran calidad valorada en 28€)

Con la inscripción la organización proporcionara el siguiente material y servicios:

- Camiseta conmemorativa de la prueba.
- Opcion de camiseta Wheeler valorada en 28€
- Dorsal con Chip
- Fotografías, con la posibilidad de solicitarlas a máxima calidad por email.
- Avtuallamientos: avituallamientos en el recorrido con sólido y líquido y avituallamiento final en meta.
- Servicio de asistencia sanitaria.
- Seguro de accidentes.
- Clasificación en directo: se podran seguir en directo en www.runatica.com y se publicaran al finalizar la prueba.
- Servicio de duchas y vestuarios en las instalaciones Municipales.

CATEGORIAS

Las categorías de participación son las siguientes:

PROMESA: entre 18 y 23 años.

SENIOR: entre 24 y 39 años.

VETERANOS: entre 40 y 49 años.

MÁSTER: entre 50 y 59 años.

SUPERMASTER: 60 años o mas.

ABSOLUTA: forman parte de esta categoría todos los participantes de las categorías.

PREMIOS

Se entregaran los siguientes premios:

Para 30K, 21K y 11K.

- Trofeos para los 3 primeros clasificados de la general en masculino y femenino.
- Trofeos para los 3 primeros clasificados locales de la general en masculino y femenino.
- Trofeos para los 3 primeros clasificados en todas las categorías masculino y femenino.
- Trofeo para los 3 primeros equipos. Puntuará los tiempos de los 3 mejores corredores de cada equipo, independientemente del sexo.

Premio para el Club o equipo con más participación femenina.

MATERIAL OBLIGATORIO

Cada corredor deberá prever y portar la cantidad de alimentos, bebidas, sales y complementos que estime necesario para poder completar la distancia que separa un avituallamiento de otro.

Está terminantemente prohibido recibir ayuda o avituallamiento durante el desarrollo de la prueba de cualquier persona sea competidor o no, exceptuando los puntos dispuestos por la organización en un radio de más o menos 100 metros antes y después de los puntos de avituallamiento.

Es obligación de cada participante llevar sus desperdicios hasta la llegada o lugares señalados por la organización. El corredor que no los deposite o los tire en una zona no preparada para tal efecto, será descalificado.

Si está permitido el uso de bastones.

Es muy recomendable descargar el Track en el dispositivo para utilizarlo el día de la prueba, el recorrido estará perfectamente señalado, pero por desgracia en las carreras de Trail cada vez es más frecuente encontrarse partes del recorrido donde retiran el marcaje

Todos los participantes están obligados a marcar con rotulador permanente su número de dorsal en todos los envoltorios de barritas, geles, etc.. que vayan a utilizar en carrera.

Todos los participantes están obligados a llevar el siguiente material, el cual será verificado en la salida y podrá ser verificado de nuevo en cualquier otro punto de la carrera:

MATERIAL OBLIGATORIO	30k	21K	CAMINATA	11K
VASO-RECIPIENTE	x	X	X	X
TELEFONO MOVIL, ENCENDIDO, CON SUFICIENTE BATERIA Y CON EL TELEFONO DE LA ORGANIZACIÓN GUARDADO, 685597331	x	X	X	X
DEPOSITO DE AGUA DE 0.5 LITRO COMO MINIMO	x	X	X	X

TIEMPO DE CORTE

30K

En el 30K será imprescindible llegar a el km 13 que está ubicado en la población de Estubeny con menos de 1:55h desde el inicio de la prueba, siendo la salida del 30K a las 8:45 la hora tope para llegar a este punto son las 10:40, de lo contrario se tendrá que tomar el recorrido del 21K para llegar hasta meta.

ENTREGA DE TROFEOS

La entrega de trofeos se realizara a partir de las 12:00

AVITUALLAMIENTOS

30K: Dispondremos de 3 avituallamientos con sólido y líquido situados en el:

KM 8,5. La Moleta.

KM 12,5. Estubeny.

KM 21. Estubeny.

21K: Dispondremos de 2 avituallamientos con sólido y líquido situados en el:

KM 8,5. La Moleta.

KM 12,5. Estubeny.

11K y CAMINATA: Dispondremos de un avituallamientos con sólido y líquido situado en el:

KM 5. La Moleta.

ASISTENCIA SANITARIA

Existirá asistencia sanitaria en:

- Salida y llegada del recorrido de la carrera.
- Puntos intermedios del recorrido.

Por otra parte todos los avituallamientos contarán con un pequeño botequín. Se podrá abandonar la prueba en cualquier avituallamiento habilitado por la organización de la prueba.

NORMAS DE SEGURIDAD

Es obligatorio atender las indicaciones de los controles y los cuerpos de seguridad de la organización.

Es obligatorio socorrer a un participante que demande auxilio.

La Organización podrá retirar de la competición a un corredor, y quitarle su dorsal, cuando consideren que éste tenga mermadas sus capacidades físicas o técnicas por causa de la fatiga y el desgaste de la prueba, garantizando así su seguridad. Si el mismo, una vez retirado el dorsal, decide continuar, será únicamente bajo su responsabilidad y fuera de toda vinculación con la carrera y su organización.

La Organización se reserva el derecho de organizar grupos para progresar juntos en carrera por cuestiones de seguridad.

MOTIVOS DESCALIFICACION

Serán motivos de descalificación:

- No pasar por los puntos de control establecidos. En caso de pérdida se tiene que volver a la última señal y reiniciar la marcha. Es responsabilidad de cada participante seguir el recorrido marcado.
- No realizar el recorrido completo.
- Alterar la publicidad del dorsal o no llevarlo visible.
- Llevar el dorsal adjudicado a otro corredor.
- No atender las instrucciones de los jueces o del personal de organización.
- Entrar en meta sin dorsal.
- Dejar escombros (envases de comida o bebida, o cualquier otra cosa) fuera de las zonas de avituallamiento.

NORMATIVA

La aceptación del presente reglamento implica obligatoriamente que el participante autoriza a la organización de la grabación total o parcial de su participación en la misma, presta su consentimiento para que pueda ser utilizada su imagen en la promoción y difusión de la prueba, y cede todos los derechos relativos a la explotación comercial y publicitaria que la organización considere oportuno ejecutar, sin derecho por su parte a recibir compensación económica alguna.

La organización se reserva el derecho de modificar todo lo relativo a avituallamientos, recorrido, etc. cuando por algún motivo de causa mayor se estime necesario, así como se reserva el derecho de admisión.

Al inscribirse en esta prueba el participante acepta el presente reglamento y la renuncia a todos los derechos contra la organización derivadas de los daños que pudieras ocasionar durante la marcha.

La organización no asumirá ninguna responsabilidad ni devolverá el importe de la inscripción si el evento se suspende o aplaza por causas de fuerza mayor (lluvias fuertes, granizadas, nieve, densas nieblas, alertas de incendio de la Comunidad Valenciana, causas relacionadas con el Covid-19 o cualquier otro motivo ajeno a la organización que nos afecte). Así mismo la organización no se hace responsable de las decisiones que a título personal tomen los participantes como consecuencia de la suspensión de la misma.

El participante exime a la organización de responsabilidad por pérdida o deterioro de objetos personales por cualquier circunstancia.

SEGURO

La prueba estará cubierta por un Seguro de Responsabilidad Civil y de accidentes que cubrirá a todos los participantes inscritos, y cuyas garantías y capitales se ajustan a las condiciones establecidas por el Real Decreto 849/1993, de 4 de Junio, y el artículo 14 del anexo II del Real Decreto 1428/2003.